



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003406-02 y PE/003411-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

| PE/ | RELATIVA A |
|--------|---|
| 003406 | Material sanitario objeto del contrato formalizado por la Junta el 17 de abril de 2020 a la empresa Rentsicasa, S. L.. |
| 003411 | Material sanitario objeto del contrato formalizado por la Junta el 16 de marzo de 2020 a la empresa Juan José Jaramillo Cordon. |



Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 3406 y 3411, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el contratos.

La contratación del material sanitario de protección, diagnóstico y tratamiento a los que se refieren estas Preguntas Escritas se ha llevado a cabo a través de contratos menores gestionados directamente por los propios centros residenciales en base a competencias delegadas.

El material objeto de los contratos ya ha sido entregado, cumpliendo las estipulaciones de entrega, precio y características. Para este tipo de contratos no existe ningún documento donde quede constancia del cumplimiento de las exigencias técnicas para su uso.

Tal y como se ha indicado, este tipo de contratos son gestionados directamente por los centros y, por tanto, el material adquirido ha sido distribuido en el mismo centro que han realizado la contratación y que se indica en cada pregunta escrita.

Indicar, además, que la documentación de estos contratos se encuentra a disposición de los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, pues se ha solicitado el acceso directo a los contratos de referencia, que se encuentran incluidos en las Peticiones de Documentación número 1064 a 1132.

Valladolid, 16 de junio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.